

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Proceso de admisión 2026



Las personas inscritas que hayan experimentado cambio de nombre, apellido, sexo o RUN vía sentencia judicial y/o vía administrativa en el Registro Civil, y que en la plataforma de inscripción DEMRE aparezcan con su antigua información, deberán:

1. Revisar en certificados.mineduc.cl si sus certificados se encuentran rectificadas
2. Si figura con los datos antiguos, deberá solicitar una rectificación de nombre, apellido, sexo o RUN en los certificados de estudio de Educación Básica y Media completando el formulario dispuesto para dicho fin en el siguiente enlace: [RECTIFICACION ANTECEDENTES PERSONALES](#). **Las solicitudes de rectificación se recibirán solo hasta el 5 de septiembre de 2025, a través del formulario indicado anteriormente.**
3. Si los datos de identidad ya están rectificadas en MINEDUC, pero no así en el portal DEMRE, deberá solicitar que se actualicen sus antecedentes personales al DEMRE, llamando al Call Center de Ayuda MINEDUC al 600 600 2626 o al 442360047.

Se debe considerar que, en caso de haber realizado el trámite en el plazo establecido y aún no ver reflejado el cambio en el portal DEMRE, los antecedentes entregados por MINEDUC se actualizan semanalmente durante el periodo de inscripción, por lo que se debe esperar la próxima actualización.

IMPORTANTE:

El cambio de información de los datos señalados se puede realizar en cualquier momento del año, pero para efectos del proceso de admisión, que éstos se vean reflejados en los portales administrados por DEMRE dependerá de la fecha en que se realice la solicitud.

- **Rectificaciones solicitadas hasta el 5 de septiembre de 2025 podrán verse reflejadas en la tarjeta de identificación para la rendición de la PAES Regular.**

